

Los baños de Lanjarón.

Gustavo Adolfo Becquer decía que la civilización había hecho desaparecer los rincones poéticos, los teatros de las leyendas, los lugares misteriosos donde la Naturaleza con sus encantos contribuye á los sueños de la imaginación. Pero esto no es rigurosamente cierto; hay todavía en España sitios, lugares, paisajes hermosísimos tan completamente desconocidos para la mayoría de los españoles, como Castro Urdiales antes de que comenzase á escribir acerca de él D. Manuel Silvela.

Uno de estos sitios es Lanjarón: al último del valle de Lecrin, en lo que podíamos llamar la antesala de las Alpujarras, en aquellos sitios donde se refugiaron los árabes para no perder, ya que habían perdido la Alhambra, la vista del cielo de España, está situado Lanjarón. Sólo dista 30 kilómetros de Granada; pero cuando se está allí, es tal la imponente hermosura de la Naturaleza, que el alma puede creerse refugiada muy lejos de los vaivenes del mundo.

Muley Hacén, el pice más alto de Europa, eternamente coronado de nieve, preside aquellos terrenos llenos de recuerdos históricos de la época de la Reconquista, como las canas venerables presiden el hogar.

La vegetación es hermosísima. En aquel fértil terreno se crían hermosas plantas y árboles de todos los climas. El naranjo y el limonero con sus hojas verde claras y sus frutos de oro, se enlazan con el severo castaño de oscuras hojas y pardos frutos; la palmera se alza erguida al lado de la encina, y platean por todas partes las verdes hojas de la caña de azúcar y el verde pálido del fecundo olivo, el árbol de Minerva.

Un inmenso bosque de castaños de dos leguas de espesor separa el pueblo de los quebrados terrenos de Sierra Nevada, y allá por el Sur, por el sitio de donde viene la luz, se ve el Mediterráneo, y en los días hermosos y tranquilos se distinguen entre vapores azulados las montañas africanas.

El termómetro nunca ha subido allí de 28 grados, ni ha bajado de 16. Lanjarón goza, por lo tanto, de una primavera perpetua.

La Naturaleza que ha derramado en aquella hermosa región a manos llenas sus prodigios, no ha dejado de ocultar en el seno de aquella tierra los saludables manantiales que son salud y vida. Las aguas minerales de Lanjarón son, indudablemente, una de las maravillas de aquella comarca.

En un perímetro que no pasa de un kilómetro cuadrado, existen una rica variedad de manantiales, comenzando por el del baño que brota agua rica en sales ferruginosas, á la temperatura de 36 grados centígrados, y termina por la del Redondal, que la dá hermosa y cristalina á unos 8 ó 10 grados.

Estas aguas ejercen benéfica influencia sobre el estómago y sobre el hígado, curando todas las enfermedades que aquejan á estos importantísimos órganos, y son prodigiosas como reconstituyentes.

En toda aquella comarca, muy poblada hoy, apenas si se conoce la botica. La fuente de las Calenturas, la de la Capilla, San Antonio, la Salud y la Julia, curan las fiebres, las enfermedades del aparato digestivo, la parálisis, y devuelven al organismo el vigor perdido.

Otra fuente, la más importante sin duda, la Capuehina, tiene tal poder tintóreo, que un pañuelo blanco dejado cuantos unos minutos en su pila, se convierte en negro. Esta agua, la más medicinal de todas ellas, produce efectos contrarios, según las dosis, á que sea suministrada.

Todas ellas son de admirables efectos, y de aquí que la concurrencia al balneario sea muy numerosa y aumente cada año, viniendo á tomar las aguas personas de todas las provincias de España, pues á todas ellas llega la fama de las fuentes de Lanjarón.

Durante la última temporada oficial, que terminó el 30 de setiembre anterior, acudieron á tomar las aguas 908 personas, de las que 382 eran de esta provincia y de otras las 526 restantes.

Pero desgraciadamente, en el balneario de Lanjarón ocurre lo que generalmente sucede en nuestra provincia con todo lo que es un elemento de utilidad y de riqueza: que se halla en el mayor abandono y los bañistas tienen que sufrir infinidad de molestias é incomodidades, lo que cede en desprestigio del establecimiento y da lugar á que muchas personas se retraigan de acudir á Lanjarón.

Prueba de esto es lo que dice en uno de sus últimos números el *Diario de Málaga*, al que escriben desde la pintoresca villa lo siguiente:

«El año pasado, unos cuantos olivos sombreaban la fuente de la salud, tenían siquiera la natural belleza de su verdor y lozanía y mal ó bien amortiguaban los rayos solares proyectando alguna sombra y fresca, que aprovechábamos los bañistas; este año los olivos han desaparecido, y en su lugar se levanta una especie de cobertizo indecoroso, tan sucio y feo como inútil, estrecho y alto, ofendiendo sin querer al que cobija, puesto que más parece tinado de certijo que templete para agua. La fuente de San Antonio tiende á desaparecer, hundíendose en el suelo, avergonzada y ofendida del abandono en que la dejan. A la fuente de la capilla no hay medio de llegar sin calzado impermeable y preparados antisépticos. Y á la sol citada Capuehina se hace punto ménos que imposible arribar sano y entero, por los irremediables desperfectos del que fué camino el año 57 y hoy es despeñadero infranqueable cuyos obstáculos obligan á una especie de ejercicio acrobático y de gimnasia, incompatible con la situación del que bebe sus aguas y no puede hacer contaciones sin apresurar sus efectos.»

«En cambio el balneario ha mejorado mucho. Las albercas sufren la consecuencia del año de uso más que llevan; las pilas, como aquí llaman á las tinas, que en número de seis constituyen el lujo del establecimiento, siguen empotradas en el suelo fangoso y sucio de las piscinas que se llaman habitaciones; el agua caliente sigue trayéndose á mano y en latas viejas, desde el fogón que al aire libre solo funciona cuando no llueve; y los bañistas seguimos á la intemperie y al aire libre, esperando pacientemente el turno del remojo, cantando unánime coro de alabanzas al Administrador y al Estado, que así llena su cometido de vigilancia é inspección.»

Como se vé, el estado de abandono en que se encuentra aquel importante balneario es verdaderamente lamentable, y de seguir por este camino, los propietarios del establecimiento conseguirán desprestigiarlo por completo, con grave perjuicio de sus intereses, y lo que es más triste, lesionando los de la provincia de Granada.

La Virgen del Pilar.

Unido á nuestros recuerdos de niños, á nuestros entusiasmos de jóvenes, á nuestras reflexiones de hombres, va el nombre de la Virgen bendita que se venera en Zaragoza y que se bendice en toda España.

La piedad de nuestras madres nos enseñó á recordarla al dar el reloj á hora, y el entusiasmo de nuestros padres la atribuía soberana influencia en heroicas hazañas de la guerra de la independencia.

Ningún español deja de saber de memoria la enérgica copla que empieza:

«La Virgen del Pilar dice
que no quiere ser francesa...»

En las varoniles luchas que los aragoneses sostuvieron en pró de la libertad, era también invocado el nombre de la Virgen del Pilar, unido al de Espartaco, en los momentos de entusiasmo.

Patria y libertad son ideales que no desaparecerán nunca de los pechos españoles, y á ellos está unido el nombre de la Virgen, cuya imagen reproducida en plata sobre el sagrado pilar, adorna la mayor parte de los hogares españoles.

Pilar es un nombre hermoso de mujer que evoca recuerdos de rondallas escuchadas en medio de la noche, y de huertas verdes y frondosas regadas por las aguas del Ebro. ¡Cuántas mujeres hermosas se han llamado Pilar! ¡Cuántas Pilares y Pilaricas bellísimas hemos conocido.

Hoy se celebra la fiesta de la Virgen del Pilar; aquel herm. so templo de Zaragoza, decorado con pilas de luces; habrá puesto á la Virgen uno de sus más ricos mantos, regalos de Reinas, y las espléndidas joyas que demuestran la piedad de muchas generaciones. La capilla, que nunca está sola, se verá hoy cuajada de fieles, y larga fila se habrá formado para llegar los contritos labios al sagrado pilar.

Miscelánea.

Los Juzgados municipales.

Distrito de Orgiva.

Los juzgados municipales de Orgiva han quedado constituidos en la siguiente forma:

Orgiva.—Juez, D. José Marfil Moreno; secretario, D. José Díaz Tello.

Lanjarón.—Juez, D. Narciso Hernández Peregrina; secretario, D. Joaquín Hernández Lozano.

Trevez.—Juez, D. Pedro Miralles Cutillos; secretario, D. Manuel Aragón Castro.

Saleres.—Juez, D. Juan Enriquez Enriquez; secretario, D. Antonio Francisco Pérez.

Cónchar.—Juez, D. Juan López Jiménez; secretario, D. Francisco Jiménez.

Bubión.—Juez, D. Francisco Robles Bonilla; secretario, D. José A. López Morete.

Murchas.—Juez, D. Manuel Guzmán Orbe; secretario, D. José García Gamez.

Izbor y Tablate.—Juez, D. José Rosillo

Alcántara; secretario, D. Antonio Salazar.

Ferreñola.—Juez, D. Antonio Álvarez Rodríguez; secretario, D. Pedro Marqués.

Pórtugos.—Juez, D. Gabriel Cruz Quirantes; secretario, D. Juan Jesús Torres.

Bayacas.—Juez, D. José Viana Pino; secretario, D. Plácido Viana Martínez.

Acequias.—Juez, D. Luis Moya Ortega; secretario, D. José García Gamez.

Melegís.—Juez, D. José Roldán Morillas; secretario, D. José de Aguilar.

Capileira.—Juez, D. Ramón Pérez Romero; secretario, D. Narciso Mendoza Estevez.

Béznar.—Juez, D. Ángel Suárez de Figueroa; secretario, D. Marcos Mariano Montalvo.

Pinos del Rey.—Juez, D. José Espada Saenz Diente; secretario, D. Juan Delgado Salazar.

Cañar.—Juez, D. José Mereno Rodríguez; secretario, D. Evaristo Pérez Romero.

Albuñuelas.—Juez, D. Manuel Moreno García; secretario, D. Casmiro García García.

Restabal.—Juez, D. José Rosales Aranda; secretario, D. José Maroto Zarco.

Caratúnas.—Juez, D. Francisco Correa Alonso; secretario, D. Plácido Manuel Delgado.

Nigüelas.—Juez, D. Vicente Gutiérrez Fernández; secretario, D. Manuel del Castillo.

Dúrcal.—Juez, D. José Padiel F. siabén; secretario, D. Enrique Jorge del Castillo.

Cozvíjar.—Juez, D. José Leiva Puerto; secretario, D. Onofre Cebrian.

Pitres.—Juez, D. Wenceslao Martín Pérez; secretario, D. Antonio Navarro.

Soportujar.—Juez, D. Elías Martínez Mendoza; secretario, D. Fernando Delgado.

Mondújar.—Juez, D. José Collantes Rodríguez; secretario, D. José Collantes Fernández.

Buzquístar.—Juez, D. Francisco Mendoza Caballero; secretario, D. Claudio León y Romero.

Chíte y Talará.—Juez, D. José Ortega Enriquez; secretario, D. Pedro Martín Robles.

Pampanéira.—Juez, D. José Jiménez Fernández; secretario, D. Maximino Ruiz Noguerol.

Mecina Fondales.—Juez, D. Carlos Torres Millán; secretario, D. José Pérez López.

El tiempo. Aunque Noerlesoom, no ha consignado en sus pronósticos más que pequeñas lluvias y el barómetro tampoco ha descendido lo suficiente, según rezan las demarcaciones del cuadrante, ello es que antes de ayer á las tres descendió sobre Granada una muy regular tormenta, que se entró por la cuenca del Genil, corriéndose hácia el Norte por los cerros de Viznar y Alfacar, y que ayer tarde volvió á hacer indicaciones lejanas de su presencia por estos valles, y que por la temperatura elevada que disfrutamos hace presumir que no ha desaparecido el período tormentoso, siendo posible que el llamado *Cordonazo de San Francisco* haga el efecto que suele hacer ordinariamente en este período del año conocido por el equinoccio.

Por lo pronto llovió, tronó y relampagueó de lo firme durante una hora en la tarde de antes de ayer, produciendo la inundación de muchos bajos en las casas mal situadas y algunos ataques en los tragantes del alcantarillado, lavándose muchas calles y rincones sucios y los recipientes urinarios que en lo que ha transcurrido de primavera y verano no han merecido ni siquiera el gasto de cinco céntimos de cloruro de cal, como otros años, en que la economía municipal no ha llegado al límite inverosímil que el presente.

Después de todo, bendigamos á la Divina Providencia que envía estos riegos celestiales, que son los mejores desinfectantes que caen sobre Granada.

Moneda falsa. Circulan estos días en número bien considerable dos series de monedas falsas de 5 pesetas, con el busto de Alfonso XIII y año de 1888.

Las señas principales para distinguirlas de las legítimas son las siguientes:

En una de las series las falsas no tienen el peso legal, y en ambas, no obstante su perfectísima semejanza con el cuño legítimo, hasta el punto de confundir al más entendido numulario, existe un detalle: las cadenas grabadas en uno de los cuarteles inferiores de los cuatro en que se divide el escudo del reverso, están aplastadas y bastante borrosas, careciendo, por lo tanto, del relieve y finura que tienen las líneas del grabado en las monedas legítimas.

Comisión provincial.

La Comisión provincial ha tomado los acuerdos siguientes:

Que se dé cuenta á la Asamblea del expediente relativo al abono de estancias causadas

en el Hospital militar por el paisano herido José Rodríguez Jiménez, vecino de Granada».

Conminar con la multa de 25 pesetas á los ayuntamientos de Moreda, Moclin, Guadalupe, Dehesas Viejas, Darro, Daifontes, Colomera, Cardela, Campotéjar y Benalúa de las Villas, si en el plazo de cuatro días no remiten los balances de julio y agosto últimos, servicio que han dejado de cumplir apesar de los recordatorios dirigidos.

Ordenar al alcalde de Orce que por el secretario del ayuntamiento se exhiban en las oficinas de la Diputación, en el término de diez días, los libros de su contabilidad, para poder resolver en el expediente de balances correspondiente al ejercicio de 1892-93.

Autorizar la salida del Hospital de dementes de la alienada Josefa Montero Luque, de Churriana, por estar aliviada, y hacer saber á su esposo que para el caso de nuevo ingreso habrá de instruir expediente judicial.

Aprobar un presupuesto de 625 pesetas, para adquirir gergones con destino al Hospital de dementes, y que la adquisición la intervenga el diputado Sr. Blanco Constan.

Aprobar otro presupuesto de 1.630'60 pesetas para ropas con destino á los niños en lactancia y destete acogidos en el Hospicio, interviniendo la adquisición el mismo diputado.

Quedar enterados de una circular que ha remitido la Diputación provincial de Soria, á la que acompaña copia de la instancia que ha dirigido al ministerio de la Gobernación pidiendo la reforma del real decreto de 8 de agosto último referente al nombramiento de personal para la estadística del trabajo.

Que se haga á la casa Sucesor de B. Bofill de Barcelona un pedido de drogas, medicamentos y efectos que son necesarios en la farmacia del Hospital de San Juan de Dios.

Aprobar los balances de julio de Guajar Alto, Jete, Huéneja, Baza y Cádiz, y los de julio y agosto de Laroles, Jorairatar, Cojáy, Cherin, Bérchules, Ugijar, Diezma, Ferrera, Córtes de Baza, Salobreña, Vélez Benaudalla, Molvizar, Gualchos y Guajar Fondón.

Conminar con la multa de 25 pesetas, si en el plazo de cuatro días no cumplen el servicio, á los ayuntamientos de Albolote, Nívar, Dílar, Güñar Sierra, Hueter Santillan, Maracena, Monachil, Caniles, Pulianillas, Cúllar Baza, Pinos Genil, Zújar, Iznalzo y Pulianas, por no haber remitido los balances de julio y agosto, apesar de los recordatorios dirigidos.

La cera del Córpus.

La comisión municipal de Hacienda ha examinado y aprobado la cuenta del gasto de cera hecho con motivo de las últimas fiestas del Córpus, habiendo votado en contra el Sr. Pujol, por entender que no están acompañadas de los comprobantes necesarios. Hé aquí el detalle de dichas cuentas:

En la procesion del Santísimo.

	Libras.
52 cirios decorados de á dos libras	104
160 velas de á media libra	80
76 de á cuarteron	17'50
90 de á una libra, entre ellas 20 decoradas para los señores Beneficiados de la Catedral	90
Consumo habido en 55 velas de á una libra llevadas por las comisiones invitadas	22'50
54 velas de á media libra llevadas por los colegiales del Seminario	27
14 cirios de á dos libras remitidos al Ayuntamiento	28

Total libras de cera

El importe de esta cera es el siguiente:

	Reales.
Las 369 libras mencionadas, á razon de siete reales y medio los 400 gramos	3.182'62
Por despabilo de las 55 velas de á libra llevadas por las comisiones	110'00
Por cuatro cirios rizados para las autoridades	200'00

Total reales

En la retreta militar.

	Libras.
80 hachas de á cuatro pábilos y de á ocho libras una	637'50
Restos devueltos con las no utilizadas	457'50
Consumo habido	180'00

El importe de esta cera es como sigue:

	Reales.
Valor de las 180 libras consumidas, á siete reales y medio una	1.552'50
Hechura de las 457'50 libras de cera devuelta, á razon de dos reales una	915'00

Total reales

Imperta, pues, la cuenta de cera gastada durante las fiestas del Córpus, la suma de 5.960'12 reales, ó sean 1.490 pesetas.

Profesores auxiliares. A virtud de propuesta del claustro de profesores de la Escuela de Bellas Artes de esta ciudad, el Rectorado, en uso de las facultades que le confiere el art. 5.º de la real orden de 16 de agosto de 1889, ha tenido á bien nombrar auxiliares honoríficos y gratuitos para que presten sus servicios en dicho establecimiento durante el presente curso, á D. José Larrocha Gonzalez y D. Francisco de Paula Valladar y Serrano, adscritos á la clase de Dibujo de figura; don José Ruiz de Almodóvar para la de Dibujo lineal y de adorno; D. Francisco Mariño Penálvarez, D. Diego García Martínez y D. Alfonso de la Cámara Jimenez, para las de Aritmética y Geometría propias del dibujante; D. Francisco Muros Ubeda para la de Dibujo aplicado á las artes y á la fabricacion, y don Manuel Ruiz Morales para la de Modelado y vaciado de adorno.

Málaga comunicada.

El temporal de estos días ha producido grandes destrozos en la línea férrea de Málaga á Granada especialmente en el trayecto de de Gobantes á Alora.

El tren número 3 que salió anteayer de Málaga á la una de la tarde tuvo que detenerse en Alora y los viajeros que regresar á Málaga por estar interceptada la vía.

La tormenta ha destruido más de 200 metros de vía en los kilómetros 136, 137 y 138. En el túnel del Chorro han ocurrido grandes desprendimientos cubriendo la vía una enorme cantidad de tierra que alcanza una altura de tres metros, y es probable que se inviertan tres días en dejar franca la línea en el citado túnel.

Al recibirse en Málaga las primera noticias salieron para Chorro el personal y material necesario para componer el camino, y horas despues otro con personal y material de telégrafos pues la tormenta tambien ha derribado muchos postes y está interrumpida la comunicacion telegráfica.

El Gobernador Civil de Málaga ha dispuesto, á fin de que no se interrumpa el servicio de correos durante el tiempo que dure la reparacion de la línea que todos los días salga un coche para Antequera con la correspondencia pública para que desde aquella estacion enlace con el correo general en Bobadilla.

Cacería. El distinguido capitán del regimiento de Córdoba D. José Nestares, ha sido invitado por el Excmo. Sr. Marqués de la Vega de Armijo y por el general D. Enrique Bargés, para tomar parte en la expedicion cinegética organizada en el magnífico coto de Bobadilla, propiedad de dicho Sr. Marqués, para cuyo punto ha salido en el tren correo de hoy.

Un crimen en Güejar Sierra.

Ampliando la noticia que dimos ayer tarde nos comunican de Güejar Sierra los siguientes detalles:

A las nueve de la noche de anteayer se presentó al juez municipal el gitano Juan Rodríguez Santiago que tenía una herida incisa de cuatro centímetros en la cabeza, otra de igual extension en la mano izquierda y varias contusiones, una de ellas grave en la pierna derecha.

El herido manifestó que varios sujetos llegaron á la cueva donde habita y mataron á su familia y al intentar él rechazar la agresion, le dieron de puñaladas, arrojándole despues por una pendiente en cuya caída sufrió las contusiones.

El estado de Juan Rodríguez es grave.

Lo sentimos. Se encuentra ligeramente enfermo el jóven y distinguido propietario don Francisco Javier Castillo.

Le deseamos un rápido alivio.

Barco. Ha llegado á Málaga el laud Virgen del Carmen, de la matrícula de Motril.

Operacion quirúrgica. El médico D. Antonio Ocete hará hoy una nueva operacion quirúrgica en el dedo índice de la mano al centador del Ayuntamiento D. Eduardo García Lopez.

La escuela de Bellas Artes. Se nota este año gran animacion en la Escuela de Bellas Artes, siendo tal el número de alumnos que acuden á sus clases, que apenas hay puestos vacantes.

La matrícula pasa de 400 inscripciones, y segun parece, en breve se dará más amplitud á los estudios que se cursan en dicho centro de enseñanza.

Las Córtes. Dice El Día:

«Se atribuye al Sr. Sagasta el propósito de que la próxima reunion de las Córtes comience con nueva legislatura, dando por terminada al efecto la actual en el decreto de convocatoria.

La Correspondencia; despues de hacer constar que hasta ahora habia prevalecido el pensamiento de que continuaria la actual legislatura, dice que se supone que la nueva obedece á determinados proyectos del Sr. Sagasta.»

La trinchera de las Adelfas.

Dice El Accitano de Guadix: «El desprendimiento ocurrido en la última quincena del mes anterior en la gran trinchera de las Adelfas, llama la atencion por ser reciente cerca de una cortijada de ese nombre, próxima á la villa de Abia, ha sido causa de que la maquina balastrera no toque en los límites de

esta provincia para el primero de octubre, como teníamos anunciado. Hace ya veinte y un días que se está escombrando aquel lugar, pues las tierras desprendidas han ascendido á la respetable cantidad de 8.000 metros cúbicos, segun datos que nos ha proporcionado un suscriptor inteligente que ha visitado la trinchera en la última decada del pasado; añadiendo que se trabaja con tal actividad que á esta fecha ya estarán los desperfectos reparados para que la maquina avanzada pueda funcionar acercando el material necesario para seguir sentando rail, y la balastrera siga enterrando las traviesas y perfeccionando la vía, de manera que hecha la extraccion de los 8.000 metros cúbicos de escombros, continúe sin interrupcion la obra, que en todo este mes avanzará hasta llegar á Guadix.

Deploramos que tal contra tiempo haya retrasado la esperanza que todos abrigamos de oír silbar la locomotora á través de nuestra vega en los próximos días pasados; pero el desperfecto no ha sido un grano de anís, y gracias á la actividad con que la compañía procede, relativamente se ha invertido en repararlo menos tiempo del que se pensaba, y pronto, muy pronto la voz de la maquina se dejará oír potente y vigorosa en los oídos de aquellos que viviendo siempre con la desconfianza del pesimista, vienen propagando el aplazamiento de las obras para más lejanos días.»

Una tormenta en Torvizcon. A la una de la madrugada del día 9 se desencadenó sobre este pueblo una furiosa tormenta acompañada de una lluvia torrencial que en pocos minutos arrastró las sementeras, y la cosecha de maiz próxima á segarse.

Las pérdidas que ha ocasionado el turbison son de grandísima importancia, pues las tierras han quedado convertidas en pedregales imposibles de cultivar.

Tambien y por causa de la tormenta, la rambia que atravesaba el poblado ha quedado en tales condiciones que en las primeras avenidas del invierno se teme que se desborde arrastrando muchas casas.

No ha ocurrido desgracia personal alguna. **Nuevo ferrocarril.** Muy en breve comenzarán las obras del ferrocarril de Lucainena de las Torres á la ensenada de Agua-Amarga, en la provincia de Almería.

Castelar en Roma. Telegrafían de Roma con fecha 9:

«Hoy el Sr. Castelar recibió una atenta carta del eminentísimo señor cardenal Rampolla, dándole la bienvenida en nombre de Su Santidad, y anunciándole que el Papa se habla dignado fijar para mañana 10 del corriente la audiencia pedida por el ilustre tribuno español.

El Sr. Castelar ha pasado el día de hoy en el foro romano, en los museos capitolinos y en la Villa Forgerse. Al regresar al hotel donde se hospeda recibió la visita de numerosos personajes políticos.

La estancia en Roma del Sr. Castelar despierta vivo interés en los círculos de esta capital.»

Abejas criminales. Dos ancianos mendigos caminaban el martes por la línea férrea de Rafelbuñol (Valencia), y se vieron acometidos de un eujambre de abejas.

Uno de ellos trató de defenderse, cubriéndose la cabeza con una manta. Esto le impidió notar la llegada del tren, y ponerse, por lo tanto, fuera de peligro.

La maquina lo arrolló, destrozándolo por completo.

Administrador. Por real orden ha sido nombrado administrador de la cárcel de Granada, con 1.500 pesetas de sueldo, D. Feliciano Sellés y Castro.

Los ganados de la provincia. Durante la semana que comprende del 23 al 29 de setiembre han obtenido los ganados de nuestra provincia los siguientes precios en pesetas:

	Máximo.	Mínimo.
Caballar	925	210
Mular	750	185
Asnal	170	90
Vacuno	810	300
Cabrío	80	25
Ovino	24	14

Viajeros. Anoche llegaron á Granada, hospedándose en el Hotel Alameda, el excelentísimo Sr. Marqués de Nerbon y familia, la Excmo. Sra. Condesa de Armirdes de Toledo y la suya, D. Manuel Rodríguez y la suya, el Sr. Chigot y la suya, el Sr. Pio Barnci, el Sr. Jug J. Jafoni y D. Manuel Mapelli y señora.

—Se encuentran en Granada el exdiputado á Córtes D. Nicolás Aravaca y su hijo D. Fernando, exdiputado provincial.

—Procedentes de Málaga están en los baños de Alhama el comerciante D. Enrique Graus y el notario D. José del Castillo.

—De Almería ha marchado á Cúllar Baza el capitán de infantería D. Ramon Martínez.

—Hoy va salido para Motril el profesor de la Escuela Normal D. Juan Moreno Perez.

—Se encuentra en esta capital el distinguido granadino D. Leon Ternel, jefe del negociado de Contabilidad de la Direccion general de Establecimientos penales.

Los baños de Gualchos. Segun nos escriben desde Yégen, ha estado muy animada la temporada en el balneario viejo de Gualchos en término de Dalías, habiéndose introducido varias reformas, entre ellas la instalacion de una bomba de gran potencia, para surtir las pilas y realizar el deseo de los bañistas de no utilizar el agua que ya usara otro.

Desgracia en Notaez. En este anejo de Almegij ha ocurrido una sensible desgracia, ocasionada por la peligrosa costumbre de llevar armas de fuego en el bolsillo, aun dentro del propio domicilio,

El jóven Cayetano Rodríguez fué al corral de su casa para echarle la comida á un cerdo, y al agacharse para recoger el cacharro, cayó al suelo una pistola que llevaba, y saltando el tiro, fué á herirle en la tetilla izquierda, internándose la bala hasta cerca del coazon, de donde no han podido extraerla los médicos, por lo que el desgraciado jóven se encuentra en gravísimo esthdo.

Escuelas vacantes.

Hé aquí la relacion de las escuelas vacantes en este distrito universitario, que se han de proveer en las oposiciones que tendrán lugar en el mes de noviembre próximo:

Provincia de Granada.

De niños. Detadas con 825 pesetas de sueldo, las de Cogollos Vega, Polopos, Fuente Vaqueros, Monachil, Torvizcon, Alcadia de Guadix, Guajar Faragüit y Pedro Martinez.

De niñas. Con igual sueldo, las de Diezma, Freila, Otivar, Huénaja, Lanteira, Montilana, Hueter Tajar, Colomera, La Peza, Sorvilan y Chite y Talará.

Provincia de Almería.

De niños. Con 825 pesetas, las de Ragol, Alboloduy, Emixg Velefique.

De niñas. Con igual sueldo, las de Bacares, Roquetas, A.habia, Fondon, Benadux y Somontin.

Provincia de Jaen.

De niños. Con 825 pesetas, las de Villagordo y Villanueva de la Reina.

De niñas. Con igual sueldo, las de Jamielena é Higuera de Calatrava.

Provincia de Málaga.

De niños. Con 825 pesetas, las de Cartagina, Almachar, Moelinejo, Ignalejo, Villanueva de Algaidas, Ollas, Benadalid y Totallan.

De niñas. Con igual sueldo, las de Almargen, Benalauria, Salares y Ollas.

Asimismo se proveerán por concurso las siguientes escuelas:

Provincia de Granada.

De niños. Con 1375 pesetas de sueldo, las de Loja y Guadix; con 1100, las de Almuñecar, Albuñol y Cúllar Baza; con 825, las de Calahorra, Guadahoatuna y Rubite, y con 625, la de Purrullena.

De niñas. Con 1375, las de Motril y Montefrío; con 1100, las de Puebla Don Fadrique, Molvizar, Cúllar Baza, Orgiva y Algarinejo, y con 825, la de Castell de Ferro.

De párvulos. Con 1375 pesetas, la de Guadix, y con 1100, la de Montefrío.

Incompletas de niños. Con 500 pesetas, la de Bogarre, y con 250, la de Matian.

Incompletas mixtas. Con 500 pesetas, la de Cortijos de Rubite, y con 250, las de Archilla, Barrionuevo y Manrique.

Provincia de Almería.

De niños. Con 1.100 pesetas, la de Pechina.

De párvulos. Con 1.100, la auxiliaría de Almería.

Incompletas de niños. Con 365, las de Gilina (Nacimiento) y Darrical (Lucainena).

Incompletas mixtas. Con 365, la de Presidio (anejo de Fondon); con 275, las de Alfarriz (Aulas) y Saliente (Albox), y con 250, la de Gafarillos (Sorbas).

Provincia de Jaen.

De niños. Con 1.375 pesetas, la de Baeza; con 1.100, las de Castellar de Santisteban, Santisteban del Puerto y Arjona y la auxiliaría de la Superior de Andújar, y con 825, la de Santa Elena.

De niñas. Con 1.650, la de Linaras; con 1.375, la de Baeza; con 1.100, las de Quesada, Sabote y Huelma.

De párvulos. Con 1.100 la auxiliaría de la de Linares, y con 625, la auxiliaría de la de Cazorla.

Incompleta de niños. Con 365, la de Aldea de los Rios.

Provincia de Málaga.

De niños. Con 1.375, la de Velez Málaga y la auxiliaría de Málaga; con 1.100, las de Campillos, Fuengirola y Frigiliana y la auxiliaría de Antequera, y con 625, la de Arches.

De niñas. Con 1.100, las de Frigiliana, Algarrobo, Estepona y Cortes de la Frontera y la auxiliaría de Antequera, y con 825, la de Comares.

Centros y oficinas.

Cobro de la contribucion.

La cobranza del primer trimestre de las contribuciones se efectuará: los días 13 al 15, en Cogollos Vega; 13 al 16, en el Padul; 14 y 15, en Lentegi; 15 y 16, en Acequias y el Salar; 15 al 17, en Zújar; 15 al 18, en Puebla Don Fadrique; 15 al 19, en Banamaurel y Algarinejo; 16 al 18, en Monachil; 17 y 18, en Albuñuelas; 18 al 21, en Alhama; 18 al 22, en Ilora; 19 y 20, en Cónchar; 20 al 22, en Lanjarou; 21 y 22, en Nigüelas y Cozvar, y 23 y 24 en Beas de Granada.

Repartimiento.

Se halla terminado en Lanteira el repartimiento de los arbitrios sobre la paja y las patatas correspondiente al actual ejercicio.

En Alquífe, el de consumos y el de arbitrios extraordinarios.

En Lanteira y Albuñol el de consumos de 1894-95, y en Rubite el de 1893-94.

General. El día 2 del corriente mes llegó á Barcelona el Rvdmo. P. General de la órden Hospitalaria de San Juan de Dios, Fr. Ca-

siano Gasset, que habitualmente reside en Roma.

En el muelle de Barcelona le recibieron el p.dre provincial de la misma órden en España Fr. Benito Mamni y Costa, la comunidad de religiosos hospitalarios de aquella capital con sus niños aislados y la banda de música que se compone de éstos.

El Rvdmo. P. General llegará á Granada dentro de diez ó doce días, con objeto de hacer la pastoral visita de regla en la institucion que dicha órden tiene en esta ciudad.

Obispo. Pasado que sea el próximo día de Santa Teresa, saldrá definitivamente de esta capital el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Maximiano Fernandez del Rincon, dignísimo obispo de Guadix y Baza.

Se afirma que la toma de posesion de S. E. I en su nueva diócesis tendrá efecto del 17 al 18 del corriente mes.

Orador sagrado. Hoy en el tren mixto saldrá con direccion á Loja el elocuente orador sagrado D. José Bueno Pardo, con objeto de predicar el panegírico de Santa Teresa de Jesús, el próximo día 15, en el hermoso santuario que bajo el título de la Santa tienen los Excmos. Sres. Condes de Miravalle en sus extensas y magníficas posesiones, situadas en las cercanías de aquella ciudad.

Nueva sociedad. El próximo domingo inaugurará sus recreos la sociedad Rafael Calvo, que tiene su domicilio en la Calderería.

A juzgar por los preparativos, la velada será agradable.

Un aficionado á lo ageno.

En la noche del 23 de setiembre último, con ocasion de la feria de ganados de Alcalá la Real, se cometió un robo en aquella poblacion, consistente en dos reses lanares y diecisiete cabras, propiedad del labrador del cortijo de los Ortices, en término de Loja, Juan Castellano Moreno, que las habia llevado para venderlas.

La Guardia civil del puesto de Hueter Tajar, haciendo diligencias para descubrir el robo, detuvo en la tarde del 7 de este mes á Francisco Moreno Ruiz, conocido por Calero, vecino de Zagra, en esta provincia, quien confesó que en union de su convecino Eugenio Sorlozano Cervera, habia realizado el robo, vendiendo las cabras y reses lanares, á razon de 30 reales cada una, á Francisco Martin Lizana, cortador establecido en el Tocon, de quien tomó en el acto la cantidad de 50 pesetas y un documento por el que se comprometia á satisfacer el resto el día 20 del mes actual.

El ganado fué recogido al cortador por la Guardia civil, que se presentó al efecto en su domicilio, entregándolo á su dueño en calidad de depósito, ínterin resuelve la autoridad judicial.

Con este motivo, se ha descubierto tambien que el Calero, es el autor de varios robos y hurtos que se cometieron en los años de 1891 y 1892 en la demarcacion del puesto de Hueter Tajar, y cuyo autor quedó por entonces en el misterio. Hé aquí los hechos que se le atribuyen y que él ha confesado tambien:

Hurto de un cerdo, en 1891, propiedad de Juan Delgado Aguilera, cuyo cerdo le vendió en 30 pesetas en Montefrío á un sujeto que dice no conoce.

En 1892, cuatro reses lanares á Antonio Lopez Sanchez, las cuales las vendió en las fuentes de Cerna, en otras 30 pesetas, tambien á un desconocido, segun él asegura, y cuyas reses fueron rescatadas al año siguiente por la Guardia civil, si bien no pareció el ladron.

En el mismo año 1892, una cabra á José Megías Bermudez y otra á Rafael Perez Rodríguez, y dos pavos á Antonio Camino Lebato.

Conque cualquiera puede dejarse algo al alcance de la mano de tan gran aficionado á lo ageno!

Gritos de victoria. El inspirado poeta y elocuente orador sagrado D. Francisco Jimenez Campana acaba de publicar con el título de *Gritos de victoria* un elegante tomo de poesías que contiene varias composiciones de tan distinguido literato.

Con más detenimiento nos ocuparemos del libro del Sr. Jimenez Campana ya que hoy, por falta de espacio no podemos hacerlo.

El cartel de Jaen. Hemos visto el cartel de la feria de San Lucas próxima á celebrarse en Jaen y que ha sido hecho en la litografía del Sr. Gomez.

El cartel referido resulta muy vistoso y agradable, apesar de que el Sr. Gomez ha podido disponer de muy poco tiempo para su confeccion.

Las fiestas de Jaen se celebrarán del 18 al 24 del corriente.

El Sol. Véase en la 4.ª plana el interesante anuncio de El Sol.

Ya se están

recibiendo en el establecimiento EL SOL los géneros en grandes surtidos para entretiempe y temporada de

invierno de 1894-95 que se venderán á verdaderos precios de fábrica. En primeros del próximo octubre aparecerá en la cuarta plana el nuevo gran anuncio de los surtidos de EL SOL. Las existencias de géneros de esta temporada se saldan ahora. EL SOL, Zacatin, 5.

La Esperanza

11, ZACATIN, 11.

Se está recibiendo en este establecimiento un extenso surtido en géneros ingleses, para caballero, y trajes última novedad para señora y niñas.

Precios económicos.



¿Por qué abundan tanto los sombreros de Alhama en Granada y su provincia?

Por la bondad de sus géneros y precios en condiciones.

Se acaban de recibir las últimas novedades.

Zacatin, 44.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para el día 12 de octubre.

Sala de lo Criminal.—Sección 1.ª
Juzgado de Salvador.—Contra María Benitez Rodriguez y consortes, sobre estafa. Abogados, D. Agustín Rodríguez Aguilera y D. Pedro Narraño.—Procuradores, S. S. Luque y Castro.—Secretaría de Sala del Dr. D. Francisco Jimenez Herrera.

Sección 2.ª

Juzgado de Orgiva.—Contra Vicente Rosillo Fiestas, sobre homicidio.—Abogado, Ldo. don Francisco Rico.—Procurador, Sr. Mesa.—Secretaría de Sala del Ldo. D. Mariano Alonso Calatayud.

Sección 3.ª

Juzgado de Guadix.—Contra Antonio Garzon Cano, sobre amenazas.—Abogado, Ldo. D. Torcuato Lopez.—Procurador, D. Felipe Sedeño.—Secretaría de Sala del Ldo. D. Isidoro M. Millet.

Jurado por homicidio.

Ayer empezó la visita en juicio por Jurados de una causa procedente del Juzgado de Orgiva contra Manuel Ruiz Martín por homicidio de Micaela Fernandez, ante la Sección 2.ª de lo Criminal de esta Audiencia.

Constituian el Tribunal de Derecho el digno Presidente de la sección D. José Heredia y Mora y los señores magistrados D. Marcelino Serrano Gonzalez y D. Mariano de Merlo y Merlo; el Ministerio público estaba representado por Abogado Fiscal D. Francisco García Gayena, y la defensa por el Licenciado D. Miguel Fernandez Jimenez y el Procurador D. Luis Andrade.

Verificado el sooteco de los Jurados y recibido el juramento, se declaró abierta la sesión, y por el Secretario de Sala D. Mariano Alonso Calatayud, se dió cuenta del hecho, que es el siguiente según los autos:

El día 24 de marzo último, (Sábado de Gloria) el procesado se presentó en estado de embriaguez casa de su novia Micaela Fernandez, enseñándole un revólver que tenía, con el que según tradicional costumbre había estado haciendo disparos aquella mañana, y en el momento en que Micaela iba á cogerlo, se disparó el arma, penetrando el proyectil por el ojo izquierdo de la desgraciada jóven, que quedó muerta en el acto.

Leída la prueba documental, fué examinado el procesado, que explicó el hecho en la forma dicha, añadiendo que él enseñó el arma á la interfecta, en la inteligencia de que la cápsula que tenía estaba descargada y que el arma se disparó estando ya en manos de Micaela.

Los testigos refieren los hechos en la misma forma que los hemos narrado, y el Ministerio Fiscal, en vista de las pruebas, sostuvo sus conclusiones calificando los hechos de un delito de homicidio por imprudencia temeraria, sin que en su ejecución sean de apreciar circunstancias modificativas, interesando del Jurado, en su informe, dictase su veredicto de culpabilidad en armonía con sus conclusiones.

La defensa, por el contrario, estimó que el hecho ocurrió por mero incidente y que el procesado debía ser absuelto, por estar exento de responsabilidad criminal, como comprendido el en número 8.º del artículo 8.º del Código penal, interesando del Jurado lo declarase así en su veredicto.

El señor Presidente del Tribunal de Derecho, hizo el resumen del juicio, retirándose los Jurados á deliberar, á las cuatro de la tarde, hora en que nos retiramos del local.

Mañana daremos cuenta á nuestros lectores del veredicto y sentencia recaídos en esta causa.

Juicio oral.

Ante la Sección 3.ª de lo Criminal de esta Audiencia, se verificó ayer la visita en juicio oral de una causa del Juzgado de Guadix contra Juan Heredia Fernandez por el delito de hurto.

Abierta la sesión, el Presidente Sr. Labaca, hizo al procesado la pregunta que previene la Ley

de si se confesaba autor del delito que se le imputaba, y como contestase afirmativamente y su letrado defensor no conceptuase necesaria la continuación del juicio, se declaró éste concluso y para sentencia.

Incidente de pobreza.

Se han recibido en esta Audiencia Territorial, donde se encuentran en tramitación, los autos procedentes del Juzgado de primera instancia de Berja seguidos entre D. Vicente Carvajal Arance y D. Ramon Sabio Lopez con D. Manuel Santaella Garcia, sobre pobreza de los apelantes. Los representa el conocido procurador D. Antonio Lopez Carretero, y al apelado el distinguido Decano de Colegio D. José Sedeño Fernandez.

Competencia resuelta

En autos sobre competencia por acumulación suscitada por el Juzgado de Vélez Málaga contra el de la Alameda de la ciudad de Málaga al pleito que seguía D. Gabriel Rivas Pastor, sobre abintestato de su difunta esposa D.ª Josefa Sanchez Alceba, con el ejecutivo seguido entre D. Federico Gros y Compañía, contra el D. Gabriel Rivas, sobre pago de pesetas, ha dictado sentencia la Sala de lo civil de esta Audiencia Territorial declarando no haber lugar á la acumulacion del juicio ejecutivo, al de abintestato, y condenando al D. Gabriel Rivas Pastor al pago de todas las costas. Lo ha representado el procurador don Eduardo Suler y defendido por el letrado D. José Lopez Atienza, y al D. Federico Gros, el procurador D. Eduardo Navarro Sendera y el doctor D. Eusebio Sanchez Reina.

Vista suspendida

La vista del pleito que procedente del Juzgado de 1.ª instancia de Orgiva pende en esta Audiencia entre D.ª Loreto Arredondo Correa con el Ayuntamiento de Cañar y D. Antonio Arredondo Rubio, que se hallaba señalada para ayer, se ha suspendido hasta nuevo señalamiento, á petición de una de las partes.

La causa de las brujas

Como verán nuestros lectores en la sección correspondiente de este número, se encuentra señalada para hoy la vista en juicio oral de la célebre causa de las Brujas que con su rana sabia y otras supercherías, turbaban la paz conyugal.

La expulsión del Sr. Salmeron.

Los diarios lisboenses contienen algunos interesantes pormenores acerca de la expulsión de nuestro compatriota el Sr. Salmeron.

Desde las nueve de la mañana aguardaban unos treinta republicanos portugueses la llegada del señor Salmeron á bordo del vapor *Federico Guillermo*, y á las diez apareció el ex ministro, acompañado de uno de sus hijos y del doctor Eduardo Abreu.

El buque lucía banderas portuguesas, españolas, francesas y brasileñas, y cuando se disponía la marcha, notaron la presencia de un desconocido, á quien invitaron á salir del vapor; pero en vez de hacerlo así se dirigió al Sr. Salmeron intimándole, en nombre de la ley, que saltase á tierra cen él.

Hízolo así el Sr. Salmeron, y en un carruaje, en que le aguardaba el inspector Moraes Sarmiento, fué llevado al gobierno civil, donde quedó incomunicado mientras el inspector acudía á recibir órdenes al ministerio del Reino.

Hé aquí el texto de la órden de expulsión: «Cristóbal de Moraes Sarmiento, bachiller en Derecho por la Universidad de Coimbra, inspector de policía administrativa de Lisboa, por Su Majestad, (que Dios guarde,) etc.

»Mando á cualquier agente que, en vista de este escrito, y en cumplimiento de órden superior, intime á D. Nicolás Salmeron á que salga hoy de Portugal en el primer tren que se dirija á España, por Valencia, bajo pena legal en caso de desobediencia.

»Y de la intimación certificará al dorso del presente mandato, y dará al intimado la contra fé de costumbres.

»Yo Casimiro Martins, por impedimento del escribano y subsecretario.—Liaboa 7 de octubre de 1894.—(a) *Cristóbal de Moraes Sarmiento*.

»Está conforme.—Liaboa 7 de octubre de 1894.—El agente de la jud. civil (a) *Joaquin de Silva*.

El Sr. Salmeron fué puesto en libertad, permitiéndosele que volviese á su hotel para disponer su inmediato viaje.

Los periódicos de Lisboa acusan, cuando menos, de poco correcta y nada cortés la conducta del Gobierno con el jefe republicano español.

Nuestros Telegramas.

Madrid 41, una tarde.

En Cuenca ha sido detenido el agente que se fugó con los fondos de las arcas del Montepío de aquella ciudad.

En Clemente se han encontrado varias certificaciones falsas, creyéndose que en aquella zona se ha cometido una defraudación por valor de más de doscientas mil pesetas.—Perpen.

Madrid 11, des tarde.

Ha ocurrido una catástrofe en Nueva York.

A consecuencia de un violento huracan se derrumbó una casa en la que habitaban cincuenta perso-

nas. Han resultado cuatro muertos y nueve heridos.

También han desaparecido otras personas, que se supone hayan muerto.—Perpen.

Madrid 11, cuatro y media tarde.

Ha fallecido el Marqués de Santana.

Dicen de Nueva York que ha habido una tempestad terrible, que ha causado enormes daños terrestres y marítimos.

También se dice que han resultado numerosas víctimas, pero faltan detalles de la catástrofe.—Perpen.

Lotería Nacional.

Sorteo celebrado en Madrid el 10 de Octubre de 1894.

Premiados con 800 pesetas.

Decena y centena.
932 293 61 828 991 521 865 500 793 152 696 795
451 192 81 516 641 626 448 329 519 288 587 990
686 367

Mil.

292 907 323 972 314 267 904 988 414 416 701 317
565 703 836 105 052 473 475 809 318 048 762 010
755 518 143 563 440

Das mil.

709 954 785 596 020 659 676 989 431 981 454 426
361 435 268 761 785 888 830 903 735 437 512 683
420 535 229 085 742 173 924 301 644 668 198 831
046 326 798 317 933 418 246 043 697 241

Tres mil.

027 885 949 897 934 638 975 917 314 593 207 002
807 229 343 220 065 167 893 534 375 681 922 758
200 473 421 226 089 399

Cuatro mil.

405 333 189 485 744 529 834 408 935 425 606 658
483 031 377 792 638 969 847 371

Cinco mil.

534 425 270 782 485 795 225 901 230 081 215 415
162 954 077 150 090 102 475 378 022 632 163 910
578 457 417 492 033 395 461 329

Seis mil.

516 212 086 055 644 818 844 312 862 655 658 891
199 309 170 702 218 039 425 548 133 598 865 914
304 798 899

Siete mil.

872 730 251 488 516 706 784 039 111 996 181 982
235 189 213 839 593 826 989 531 513 636 217 392
318 129 411 899 585 230 592 694 277 279 150 138
960

Ocho mil.

564 235 890 021 006 121 733 285 545 430 708
402 314 459 480 113 909 415 574 304 731 461 735
118 693 462 630 414 618 244 337 487 857 751

Nueve mil.

943 918 424 697 524 789 140 410 445 890 074 326
546 911 203 937 345 083 269 625 339 608 430 211
149 569 063 285 983 432 062 224 768 894

Diez mil.

214 087 187 735 844 136 990 468 332 509 140 906
843 077 119 175 400 698 441 221 072 413 309 406
096 124 683 752

Once mil.

522 043 652 381 880 244 804 842 222 306 261 768
343 994 750 750 293 963 406 458 547 512 665 732
623 735 768 824 637 872 327 305 909 847 266 770

Doce mil.

348 304 683 115 836 409 663 542 289 225 996 325
024 641 636 333 889 212 921 739 818 398 581 610
565 365 638

Trece mil.

716 927 358 619 926 520 368 395 916 757 608 890
878 081 614 972 074 606 886 526 601 703 936 990
131 989 997 560 421 536 016 662 685 311

Catorce mil.

175 948 845 441 601 987 039 517 377 214 398 428
347 022 614 755 771 321 475 715 137 816 337 872
036 140 144 829 801 070 831 785 627 602 545 074
057

Quince mil.

627 291 940 476 080 435 024 334 208 632 888 505
614 037 202 907 214 118 230 506 998 835 863 167
240 537 101

Cartera Oficial

Alhóndiga de granos.

PRECIOS Y BALANZOS DEL TRIGO EL 11 DE OCTUBRE.
Existencia del trigo.

	fanegas.
Sebrante de ayer	2121
Entrada de hoy	245
Total existencia de hoy	2366
Venta de trigo.	
Al precio mínimo de 9 ptas. 75 céntos	18
Al precio máximo de 11 ptas. 00 céntos	52
A precios intermedios	343
Total vendido	406
Balance del trigo.	
Existencia total de ayer	2366
Venta total de ayer	406
Sebrante para hoy	1960

Precio de otros granos.
Cebada de 5'75 pesetas fanega, á 6'00 pesetas fanega.
Habas de 10'00 id. id. á 11'00 id. id.
Maiz de 10'50 id. id. á 11'50 id. id.
Yeros de 10'00 id. id. á 11'00 id. id.

El tiempo y la temperatura.

Segun las observaciones practicadas el 11 en la estación meteorológica de la Universidad, la altura del barómetro á las nueve de la mañana era 706 29 milímetros, soplando el viento del E, hallándose el cielo nublado y pudiéndose pronosticar tiempo bueno.

Desde las nueve de la mañana de ayer, á la misma hora de la de hoy, la temperatura máxima del aire á la sombra ha sido de 20'6 grados centígrados y al sol de 33'1.

La mínima en igual periodo de tiempo fué de 16'5 sobre cero en el termómetro cubierto y de 11'0 sobre cero al aire libre.

A las nueve de la mañana el termómetro tipe marca-ba 19'1.

Matadero.

El día 11 fueron carnizadas en el Matadero 7 vacas al precio de 1'50 á 1'77 ptas. el kilo; 2 terneras al precio de 1'80 ptas. el kilo y 147 borregos al precio de una peseta y 35 cént. el kilo.

Pagos para el día 12.

A D. Salvador Jimenez, material de las oficinas de minas.
D. José Lafuente, carreteras.

Sección religiosa

Santos de hoy.

Ntra. Sra. del Pilar de Zaragoza, San Felix, San Ciprian y San Seraffa.

Cultos para hoy.

Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia de Ntra. Sra. del Pilar. Se manifiesta á las siete y se oculta á las cinco y media.

Misa cantada.—En la Real Capilla, la Catedral y en San Justo, á las ocho y media.

En San Pedro hay misa cantada á San Francisco de Paula.

En San Andrés misa cantada al Smo. Cristo de las Angustias.

En el Hospital de la Tiña á las once funcion y predica el Sr. Canónigo Magistral. En la Magdalena á las nueve funcion y predica D. Cristóbal Luque.

En Santa Escolástica á las once hay funcion á Ntra. Señora del Rosario, y será orador D. Hilario Quintero. En las Angustias á las once.

En San Justo, las Angustias, la Magdalena y en la Tiña ha misa de doce.

Novena.—La de Ntra. Sra. del Pilar en la Magdalena á la oracion.

La de Ntra. Sra. del Rosario en Santa Escolástica, y predica un P. Jesuita.

La misma novena se hace en la Piedad, en Sancti Spiritu, Zafra, en esta predica el Sr. Canónigo Penitenciarío.

Rosario.—En la Catedral, Sagrario, San José y San Andrés á las ocho de la mañana, en las demás iglesias á la oracion.

Visita de la Corte de Maria.—Ntra. Sra. del Pilar en la Catedral.

El estómago es el órgano más importante de la estructura física del hombre; es el sostenedor de la vida, el gran centro de donde parten el vigor, la salud y la vital actividad del resto del organismo, por consiguiente, si alguna vez llegan á desarreglarse sus funciones, el inmediato desequilibrio de todo él se sobreviene, envolviendo en sí la pérdida de la salud, y á menudo la de la vida.

En tales casos, no hay más que regularizar eficazmente su acción, lo que se obtiene con seguridad y prontitud con el uso de las Píldoras de Bristol.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edicion un anuncio de una bien reputada firma de los señores Valentín y Compañía, banqueros y expendeduría general de loteria en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos al anzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envia tambien gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Las personas inteligentes y de buen gusto deben probar el

MONTILLADO COGNAC
Pago Macharnudo de vino puro de Jerez
(Marca Díaz Moren)
propiedad de los cosecheros J. REYES y COMPAÑIA
DE JEREZ DE LA FRONTERA.
De venta en los principales establecimientos.

Se desea

una administracion de fincas en Granada, Málaga ó sus provincias, á responder con fianza metálica. Informes, Mesones 6, segundo izquierda.

Casa de prestamos.

Desde 1.º de octubre queda abierta de nuevo y á disposicion del público en sus operaciones la antigua y acreditada casa de préstamos, Placeta de la Tinajilla, núm. 9, Triunfo.

Se vende.

una estufa en buen estado. Calle de los Coches, número 3.

Dinero.

Se coloca y se facilita. J. Marin, Correc Viejo, número 6.

La Isla de Cuba.

Los almacenes de tejidos de la LA ISLA DE CUBA se han trasladado á la calle de las Hileras números 4, 6 y 9.

Hay siempre grandes existencias en toda clase de tejidos para caballero, especialidades para señoras y para niños; todo cuanto se produce se encuentra en esta casa. Vendemos á los precios de por mayor. Precio fijo.

S. Serbias, Lanerías, Algodones, Velos de blonda, Visillos, Yutes, Merinos, Casimirs, Armures, Abrigos, Géneros de punto, Corbatas, Paraguas, Franelas y de todo se encuentra en esta casa.

Hileras 4, 6, 7 y 9.

EL SOL.

GRAN DEPÓSITO DE TEJIDOS Y NOVEDADES.

Zacatin, 5.

QUIEREN USTEDES VESTIRSE BIEN Y BARATO? Compre siempre en el establecimiento EL SOL, Zacatin, 5. Es un gran depósito de tejidos y novedades para señoras y caballeros, pañería y adornos, que constantemente recibe importantes remesas de las principales fábricas y centros de producción, y que vende a precios muy limitados.

Siempre hay en EL SOL, bueno y barato.

Géneros para trajes de caballero. Lanas, satines, batistas, sedas y novedades para señoras. Encajes, blondas, puntillas, agremados, cintas y adornos novedad, gran surtido.—Cesós baratos y especiales.—Tules, tocas, pañuelos seda y granadinas sin competencia.—Géneros de punto, géneros blancos, sábanas, holandas a precios de fábrica. Toallas, mantelitas hilo y algodón, toallas y sábanas rusas ó de baños, blanco y colores. Bañadores y géneros para esta estación.—Piqué, telas caladas, brillantinas y preciosos chalecos piqué.—Sombrillas, antecas, guantes y mitones.—Cerbatas, gran surtido. Cuellos y puños.—En géneros tejidos para todos usos, forros para todas aplicaciones y adornos novedad, siempre EL SOL.—Ahera unas americanas de alpaca confeccionadas, preciosas.

Para compras y encargos, muestras y cuanto se desee, dirigirse á Francisco de P. Lopez Silos, EL SOL, Zacatin, 5, Granada.

Invitación para participar á la próxima Gran Lotería de Dinero.

500.000

MARCOS

ó aproximadamente

Pesetas 750.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

- 1 Premio á M. 300000
- 1 Premio á M. 200000
- 1 Premio á M. 100000
- 2 Premios á M. 75000
- 1 Premio á M. 70000
- 1 Premio á M. 65000
- 1 Premio á M. 60000
- 1 Premio á M. 55000
- 2 Premios á M. 50000
- 1 Premio á M. 40000
- 3 Premios á M. 20000
- 21 Premios á M. 10000
- 46 Premios á M. 5000
- 106 Premios á M. 3000
- 206 Premios á M. 2000
- 752 Premios á M. 1000
- 1320 Premios á M. 400
- 88945 Premios á M. 150
- 13990 Premios á M. 300, 200,
- 150, 134, 100, 98, 69,
- 42, 20,

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 110.000 billetes, de los cuales 55.400 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 54600 billetes gratuitos importa.

Marcos 11.232.900

ó sean aproximadamente

Pesetas 16.000.000

La intalacion favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55.400 premios hallarán su cumplimiento en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000, ascien de en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta: 1 Billete original, entero: Pesetas 9.— 1 Billete original, medio: Pesetas 450.

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalacion de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica segun las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

20 de Octubre de 1891

Valentin y Comp.^a

Expendiduría general de Lotería Hamburgo, Alemania.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

HAMBRIENTOS de GRASA

ESTAN LOS DELGADOS, LOS RAQUITICOS Y LOS QUE TIENEN LA SANGRE DEPAUPERADA.

ESTA CONDICIÓN CONDUCE A LA TÍSID, ANEMIA, ESCRÓFULA, RAQUITISMO, ENFERMEDADES EXTENUANTES Y SUFRIMIENTOS CRÓNICOS DEL ESTÓMAGO, HÍGADO Y RIÑONES.

La EMULSION de SCOTT

de Aceite puro de Hígado de bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa

CURA TODAS LAS ENFERMEDADES RESULTANTES DE LA POBREZA DE LA SANGRE Y DE LA EXTENUACIÓN.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES.—Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan adherida á la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas.

Preparada por SCOTT & BOWNE. Químicos. Nueva York.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Pareben Porosos Excelsior, para reuma y dolores.



La Union y El Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Domicilio social: Madrid, calle Olózaga, núm. 1 (Paseo de Recoletos.)

Garantías: Capital social efectivo.—Doce millones de pesetas.

Primas y reservas.—Cuarenta y dos millones, ochocientos treinta y nueve mil, setecientos cuarenta y siete pesetas.

Total: Cincuenta y cuatro millones, ochocientos treinta y nueve mil, setecientos cuarenta y siete pesetas.

80 años de existencia. Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundacion, la suma de pesetas cincuenta y seis millones doscientas veinte y seis mil, trescientas siete con setenta y siete céntimos.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educacion, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquier otra Compañía.

Subdirectores en Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, núm. 1, y D. José Pancorbo, calle Nueva de San Anton, núm. 1.



Al por mayor, suavec y en el Ferrocarril de Granada.

Café Nervino Medicinal.

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales.—Carretas, s. J.—Madrid. En Granada, farmacias de Gomez Jimenez y de Ortiz Pujazon.

ACREDITADAS ESPECIALIDADES

GONZALEZ PERALES

Farmacia San Gil.—Granada. Solucion de creosota de haya compuesta.—Es el mejor bálsamo y superior á cuantos jarabes y pastas pectorales se conocen.

—Modifica ventajosamente y cura por su uso: tuberculosis, sudores colicativos, dispepsias (por sarcinas estomacales), gastralgias, laringitis, bronquitis, coqueluche, catarros bronquiales y pulmonares, y la tos, por cualquier causa rebelde é inveterada que sea. Frasco, dos pesetas.

Polvos aniasmáticos.—Los fuertes ataques de asma esencial, que tanto afligen á los enfermos, se corrigen inmediatamente con estos polvos. Caja, dos pesetas.

Ama de cria

primeriza, con leche fresca, para casa de los padres.—Darán razon, calle de Santiago, Corral del Paso, núm. 7.

Ama de cria

primeriza con leche fresca, para casa de los padres. Darán razon, calle del Duende, núm. 2.

Ocasión.

Se arrienda un cámen con su casa en sitio céntrico y precio módico.—Darán razon, Darro 9.

Las cenas del SPORT.

Restaurant granadino. POR SEIS REALES.

Tres platos abundantes y variados, media botella de vino, pan y postre; además se sirve á la carta ó sea por raciones, se admiten abonos de almuerzos y comidas á precios sumamente económicos.

Nota.—Se sirven banquetes y toda clase de encargos de cocina y repostería

Se compran abona és de

Cuba y se gestionan asuntos que tengan relacion con ministerios y dependencias oficiales de Madrid, como clases pasivas, retiros, cruces pensionadas y certificados de antecedentes penales.—Informarán en la imprenta de este periódico.

Dinero por alhajas

calle de San Isidro, núm. 2, casa de préstamos «El Teléfono.» Operaciones al 2 por 100 desde 100 pesetas á 1.000. Desde esta cantidad en adelante á precios convencionales. Esta antigua y acreditada casa de préstamos es la que más dá y menos interés lleva. Venda en pública subasta á los diez meses. Se toman papeletas del Monte de Piedad, y se desempeñan los lotes del mismo dando casi su valor.

Retratos con celeridad

por un nuevo procedimiento que acaba de poner en práctica

Don José Ayola

(PADRE)

fotógrafo de S. M. y premiado

en la Exposición.

(Puerta Real, núm. 3,

frente á la fonda de la Victoria.

Este nuevo sistema de iluminacion es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permite por lo barato que es, estar al alcance de todos las fortunas.

Horas de trabajo y despacho, todos los dias, aun cuando esté nublado ó lluvia, de nuevo á cinco.

Especialidad en retratos instantáneos para niños.

LA CURA DE LA IMPOTENCIA

Medalla, diploma é insignias de honor.

El importantísimo Fluido Vital (5 pesetas), Gotas Vitales (6 pesetas), Glóbulos Vitales (25 pesetas) y las Perlas del Serrallo (40 pesetas) son los únicos remedios bien informados por la razon sana de un pensador ilustre, para curar, sin riesgo y con la mayor solidez, la Impotencia, Derivaciones seminales y demás desarreglos genitales, por abusos ó vejez. Estos específicos poseen diversos grados de energía curativa, y deben emplearse en gradación ascendente. Son tónicos vigorosos y potentes del sistema nervioso, al cual devuelven la plenitud de sus facultades. Estos medicamentos curarán aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo.—Se dan explicaciones gratuitas á médicos y enfermos que las pidan al Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado, Madrid.

Van por correo.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

REUMATISMO Y GOTA

Los dolores articulares, musculares y neurálgicos que caracterizan las crisis reumáticas y gotosas, se curan á las pocas horas con el Antirreumático Reyeser, 4 pesetas y demás boticas.

Se mandan por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72 duplicado, Madrid. Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

SÍFILIS

Cura cierta en todos los períodos con el Antisifilítico Cooper—4 pesetas frasco.

y demás boticas. Va por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72 duplicado, Madrid.—Venta en Madrid, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

PASTILLAS PARA LA TOS

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR: DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, &. **ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN**

CATARRO, SÓFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR **ASMA LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN**

GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque. Puntos de venta: D. Santos Pérez, calle de Mesones; D. Rafael Sanchez, sucesor de D. Pablo Jimenez, Carrera de San Juan; D. Ricardo Corzo, calle Capuchinas; don Eduardo Picazo, calle de Santa Paula

INGRESO EN LA TABACALERA.

Preparacion completa para las oposiciones de Enero próximo convocada en la «Gaceta» del 30 de Setiembre último, bajo la direccion de los antiguos empleados del Banco de España

Sres. Cernuda, Puertas y Ramirez.

QUEDA ABIERTA LA MATRÍCULA HASTA EL DIA 15 DE OCTUBRE.

Preparacion para las próximas oposiciones de ingreso en el Banco de España. Dirigirse rá D. José García Cernuda, San Anton 38; de seis á ocho de la noche.

ESTÓMAGO, ANEMIA, IMPOTENCIA, HISTERISMO, DEBILIDAD.

Cura breve con Vitalis Vigor, 5 pías.—Vapor correo.—Consultas y prospectos gratis por carta, Gabinete Médico Norte-Americano, Montero, 33, 1.º, Madrid.—Venta en Granada, farmacia de Ortiz y Pujazon, S. Jerónimo, 13, y principales.

Impotencia.

Espermatorrea, esterilidad. Cura rápida, sin peligro y secreta. Léase Venus Sensual á cinco pesetas librerías España.—En Granada, librerías de Sabatel, Mesones, 52, Pons, Reyes Católicos, 15, Lopez Liscer, Puerta Real, y otras.

Han llegado los estereros valencianos á esta, con un gran surtido de estereros de injierno, pitas dobles, y cordalillos; se colocan y se arreglan alfombras.

Calle de Mendez Nuñez, 57, Emilio Jimenez.